INFORME DE EVALUACIÓN

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, el 21 de de Junio de 2016, se presenta el Informe resultante de la Evaluación de Oferta inherente a la LICITACION PUBLICA NACIONAL SBE Nº 29/2016 "CONTRATACION DE SERVICIOS DE EXTENSION DE GARANTIA DE SISTEMA DE ALMACENAMIENTO (STORAGE) SISTEMA PACS" ID 310.937, elaborado en base a lo establecido en la **Ley N° 2051/2003** "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", sus modificaciones y reglamentaciones, a efectos de elevar a consideración de la Presidencia del Instituto de Previsión Social y por su intermedio al Consejo de Administración.

Se designa la Comisión Evaluadora en fecha 07 de Junio de 2016, por sorteo realizado en la Secretaria General, en el mismo se dispuso la integración de la Comisión con los siguientes funcionarios: **Carlos Peralta,** en representación de la Dirección de Tecnología de la Información y las Comunicaciones, la **Abog. María Graciela Cabral Escobar** en representación de la Dirección Jurídica, el **Sr. Rodolfo Britez,** en representación de la Dirección Operativa de Contrataciones.

1. ANTECEDENTES

Que, por Nota Interna GDC/DTIC/N° 046/2016 identificado como NOTA INTERNA NOT-0052-2016-000046 de fecha 09 de marzo de 2016, la Dirección de Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones a través de la Gerencia de Desarrollo y Gestión, solicita el llamado a Licitación para la **"Extensión de Garantía de Sistemas de Almacenamiento (Storage) Sistema PACS".**

Que, la Unidad Técnica de Contrataciones por Memorándum DBS/TC/N° 0515/2016 de fecha 21 de abril de 2016, informó que se ha incluido en el PAC 2016, el llamado con ID Nº 310.937, **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL "CONTRATACION DE SERVICIOS DE EXTENSION DE GARANTIA DE SISTEMA DE ALMACENAMIENTO (STORAGE) SISTEMA PACS.-**

Que por Resolución N° 039-002/16 de fecha 12 de Mayo de 2016, el Consejo de Administración, autoriza el llamado a LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 29/2016 "**CONTRATACION DE SERVICIOS DE EXTENSION DE GARANTIA DE SISTEMA DE ALMACENAMIENTO (STORAGE) SISTEMA PACS**" y aprueba el Pliego de Bases y Condiciones, disponiéndose su publicación y su difusión a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas, de conformidad a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas.

Que el llamado fue comunicado a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas por la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios a través de la Nota G.A.F.D.G.B.S. Nº 356/16 de fecha de 17 de mayo de 2016.

2. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Que la Dirección Financiera por Nota Interna DFI/DPR/N° 002580/16, informa el referido llamado corresponde al objeto de gasto **260** "Servicios Técnicos y Profesionales" del **Programa N° 1 y Programa 2,** y que cuenta con disponibilidad presupuestaria, conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) Nº 884/2016 por un monto de 415.000.000 Gs. (Guaraníes: Cuatrocientos Quince Millones) para el año 2016.-. Cabe mencionar que el presente llamado es de carácter plurianual y afectara al ejercicio 2017.

3. ACTO DE APERTURA DE SOBRES

En fecha 06 de junio de 2016 se emitió el acta de Sesión Publica Virtual SBE N° 310937 la cual obra en los antecedentes del presente llamado.
De conformidad al Acta Nº 024-16 de fecha 07 de junio de 2016, siendo las 8:45 hs, se procedió al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de ofertas de la **LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 29/2016 "CONTRATACION DE SERVICIOS DE EXTENSION DE GARANTIA DE SISTEMA DE ALMACENAMIENTO (STORAGE) SISTEMA PACS" ID 310.937**

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Carlos Peralta
Dpto. Tecnología
Dirección de Informática

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ma. Graciela Cabral Escobar
Abogado - Mat. N° 20.347
Dirección Jurídica

Rodolfo Britez

Seguidamente, siendo las 09:00 horas, se dio apertura a la oferta presentada:

1. Informática Tecnología & Comunicación – RUC 80034665-3: **Según planilla de precios cotiza por un monto total de** Gs. 994.500.000.- (Guaraníes novecientos noventa y cuatro millones quinientos mil) IVA incluido. **Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: Gs.** 30.000.000.- (Guaranies treinta millones) **Empresa Aseguradora: ASEGURADORA DEL ESTE. N° de Póliza: 45.1508.0007611/0000.- Total de hojas foliadas 117 (ciento diez y siete).**

4. VERIFICACION DE LOS DOCUMENTOS SUSTANCIALES

EMPRESA	INFORMATICA, TECNOLOGIA & INNOVACION S.A	
	CUMPLE	NO CUMPLE
Formulario de Oferta	X	
Documentos que acrediten la representación legal del firmante de la Oferta	X	
Garantía de Mantenimiento de Oferta	X	
Declaración Jurada Art. 20 Inc. "w" y Art. 40 de la Ley 2051/03	X	

5. INFORME JURIDICO

En base al estudio pormenorizado de las documentaciones legales presentadas por las firmas oferentes, en la **LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 29/2016 "CONTRATACION DE SERVICIOS DE EXTENSION DE GARANTIA DE SISTEMA DE ALMACENAMIENTO (STORAGE) SISTEMA PACS" ID 310.937,** y Condiciones en concordancia con la Ley Nº 2051 DE CONTRATACIONES PUBLICAS y su Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 y modificado a la vez por el Decreto Nº 5.174/05, se formulan las siguientes observaciones:

OFERENTES	OBSERVACIONES
Informática Tecnología & Comunicación S.A	**DOCUMENTACIÓN DE CARÁCTER SUSTANCIAL:** **Cumple con los requisitos establecidos en el P.B.C, en concordancia con la Ley 2051 y su Decreto Reglamentario.** **DOCUMENTACIÓN DE CARÁCTER FORMAL:** **Cumple con los requisitos de carácter formal.** **Representante: ANGEL ALFREDO RAMON SEGOVIA MEDINA** **CONCLUSIÓN:** **Reúne los requisitos exigidos por el Pliego de Base y Condiciones.** **INFORME SINARH** Del reporte del Sinarh con respecto a los accionistas y síndicos, se desprende que los mismos no se encuentran vinculados en forma activa con ningún Organismo o Entidad del Estado, como tampoco forma parte del plantel de funcionarios permanentes del Instituto de Previsión Social, por lo tanto no se encuentra comprendido en las prohibiciones del Art. 40 inc. "a" y "b" de la Ley Nº 2051/03. **REGISTRO DE INHABILITADOS** Se ha insertado el Número de RUC de la empresa oferente en el Registro de inhabilitados situados en la plataforma digital DNCP y se ha constatado que la misma no se encuentra inhabilitada para contratar con el Estado. Por todo lo expuesto, no se encuentran objeciones legales y en consecuencia, se recomienda proseguir al análisis de la oferta.-

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Carlos Peralta
Dpto. Tecnología
Dirección de Informática

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ma. Graciela Escobar
Abogado - Mat. Nº 29.047
Dirección Jurídica

6. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS FORMALES

	ITC S.A	
	Cumple	No Cumple
A) Documentos legales Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.		
1. Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	X	
2. Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	X	
3. Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	X	
4. Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	X	
5. Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	X	
6. Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	X	

B) Cualquier otro documento adicional requerido.	X	
1. Presentar copias de Contratos y/o Facturas a través de las cuales el oferente demuestre haber facturado en la provisión de servicios de extensión de garantía Informática para a instituciones públicas o privadas dentro de los últimos 5 (cinco) años (2011 – 2012 – 2013 – 2014 - 2015), y que el volumen de negocios en su totalidad sea igual o superior al 50% (cincuenta por ciento) del valor de su oferta.	X	
2. Carta del fabricante donde autoriza directamente al oferente a brindar servicios de mantenimiento, soporte de hardware y software, extensión de garantía, reposición de partes en sitio, y cualquier otra gestión a fin de extender la garantía que permite soportar la operación de los equipos objeto del presente llamado.	X	
3. Contar con Autorización del Fabricante y Personal Técnico certificado para el mantenimiento de los equipos del presente llamado.	X	
4. Planilla de Precios en planilla Excel en medios magnéticos, versión 2003 o anterior.	X	
5. Certificado de Cumplimiento Tributario Vigente.	X	
6. Copia Autenticada Patente Municipal Vigente	X	
7. Certificado de cumplimiento con el Seguro Social vigente	X	
8. Balance General de los tres últimos ejercicios fiscales.	X	

Folio 6114
DOC

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Carlos Peralta
Dpto. Tecnología
Dirección de Informática

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abogado - Mat. [illegible]
Dirección Jurídica

9. Copia Autenticada del Impuesto a la Renta de los tres últimos años (2013, 2014 y 2015)	X	
10. Certificado de Origen del servicio ofertado, emitido por el Ministerio de Industria y Comercio para los servicios de origen nacional. Conforme lo establece la ley 4558/11 y el Decreto Nº 9649/12que reglamenta la aplicación del Margen de Preferencia. ***La omisión de la presentación del documento correspondiente, no supone la descalificación del oferente, sino simplemente la no aplicación del margen previsto.***	X	

7. VERIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA

Empresa		**INFORMATICA, TECNOLOGIA & INFORMACION S.A**							
		2013		**2014**		**2015**		**Promedio**	**Observaciones**
Ratio de Liquidez	Activo corriente	1.912.693.780	5,13	3.432.545.978	2,13	4.224.534.248	1,99	**3,09**	CUMPLE
	Pasivo corriente	372.686.414		1.609.983.341		2.120.230.156			
Endeudamiento	Pasivo total	372.686.414	0,13	1.609.983.341	0,39	2.120.230.156	0,48	**0,34**	CUMPLE
	Activo total	2.794.967.703		4.105.859.718		4.394.696.676			
Rentabilidad	Utilidad	187.580.966	0,04	37.252.290	0,01	58.291.040	0,01	**0,02**	CUMPLE
	Capital	5.000.000.000		5.000.000.000		5.000.000.000			
Capital Operativo	Activo corriente					4.224.534.248	2.104.304.092	**149.175.000**	Cumple
	Pasivo corriente					2.120 230.156			
									994.500.000

Observación: las firmas oferentes cumplen con la capacidad financiera y el Ratio de Liquidez no menor a 1,25 el Capital solicitado (Activo Corriente – Pasivo Corriente) del último año no arroja un resultado negativo, deberán poseer un capital no inferior al 15% del total de la oferta.

8. VERIFICACION DE LA OFERTA ECONOMICA

INFORMATICA, TECNOLOGIA & COMUNICACIONES

ÍTEM	CODIGO CATALOGO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)	PRECIO REFERENCIAL	DIFERENCIA EN %
1	81111811 -001	Extensión de Garantía de Sistemas de almacenamiento (Storage) Sistema PACS	MES	EVENTO	12	82.875.000	994.500.000	83.000.000	0%
Monto total de la Oferta: Son Guaraníes Novecientos noventa y cuatro millones quinientos mil(Gs994.500.000) IVA incluido.-							**994.500.000**		

Precio Total Referencial: 996.000.000
Precio Total Ofertado: 994.500.000
Diferencia en %: 0%

9. VERIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD TECNICA

Realizada la verificación técnica de los documentos y manuales presentados en la oferta por las firmas oferentes, conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, el representante de la Dirección de Tecnología de la Información y Comunicaciones constató que el oferente **CUMPLE** con las Especificaciones Técnicas establecidas en el PBC.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Carlos Peralta
Dpto. Tecnología
Dirección de Informática

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ma. Graciela Cabral Escobar
Abogado - Mat. Nº 20.347
Dirección Jurídica

10. DOCUMENTACIONES Y/O ACLARACIONES SOLICITADAS DURANTE EL PROCESO DE EVALUACIÓN Y RESUMEN DE CUMPLIMIENTO DE LAS EETT

No fueron solicitadas al oferente ninguna aclaración.

- **A LA COORDINACION DE LA DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES.**

  Por correo electrónico se solicita:

Informe, si las personas citadas más abajo aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública. Y si los mismos prestan servicio actualmente como funcionarios del Instituto de Previsión Social, en que área se desempeñan.

INFORMATICA, TECNOLOGIA & INFORMACION S.A.

* Mario Alberto Bruun Paz C.I. 1.178.273-0
*Angel Alfredo Ramon Segovia Medina C.I. 1.439.760
*Alba Marina Sosa Cañete C.I 4.482.509

RTA: La Coordinación de la Dirección Operativa de Contrataciones remite el reporte del SINARH, en el que se visualiza que las personas No forman parte del plantel de funcionarios permanentes del Instituto de Previsión Social ni de ninguna Entidad del Estado.

11. RECOMENDACIONES DE LA COMISION EVALUADORA:

De acuerdo a las evaluaciones realizadas, la Comisión conformada sugiere: adjudicar la LICITACION PUBLICA NACIONAL SBE Nº 29/2016 "CONTRATACION DE SERVICIOS DE EXTENSION DE GARANTIA DE SISTEMA DE ALMACENAMIENTO (STORAGE) SISTEMA PACS" ID 310.937, por cumplir los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, conforme a lo establecido por la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", sus modificaciones y reglamentaciones, conforme al siguiente cuadro:

INFORMATICA, TECNOLOGIA & COMUNICACIÓN S.A:

ÍTEM	CODIGO CATALOGO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
1	81111811-001	Extensión de Garantía de Sistemas de almacenamiento (Storage) Sistema PACS	MES	EVENTO	12	82.875.000	994.500.000
Monto Total: Son Guaraníes Novecientos noventa y cuatro millones quinientos mil(Gs994.500.000) IVA incluido.-							**994.500.000**

Monto Total Adjudicado en la Licitación Pública Nacional SBE Nº 29/2016 son Gs. 994.500.000 (Guaraníes Novecientos Noventa y Cuatro Millones Quinientos Mil, IVA Incluido).

Rodrigo Bittar
POC

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Carlos Peralta
Dpto. Tecnología
Dirección de Informática

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ma. Graciela Cabral Escobar
Abogado Mat. Nº 20.347
Dirección Jurídica

12. DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA LA FIRMA DEL CONTRATO

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección Nacional de Registros Públicos
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección Nacional de Registros Públicos
c) Constancia de no adeudar Aporte Obrero Patronal expedida por el Instituto de Previsión Social
d) En el caso que suscriba otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación
e) Si la oferta adjudicada estuviera acompañada de documentos emitidos por autoridades extranjeras, el Oferente deberá acompañar los documentos debidamente legalizados por el Consulado Paraguayo del país de emisión del documento y del Ministerio de Relaciones Exteriores de la Republica del Paraguay.

Es nuestro informe.-

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ma. Graciela Cabral Escobar
Abogado - Mat. N° 20.347
Dirección Jurídica

.....
Abg. Maria Graciela Cabral Escobar
Dirección Jurídica

.....
Carlos A. Peralta Ojeda
Dirección de Tecnología de la Inf. y Comunicaciones

.....
Rodolfo Brites DOC
Dirección Operativa de Contrataciones.